

**Andrea Mariel PÉREZ GONZÁLEZ**



LITERATURA ESPAÑOLA EN LA NUEVA ESPAÑA:  
CINCO CATÁLOGOS SEVILLANOS DE LA DÉCADA DE 1680

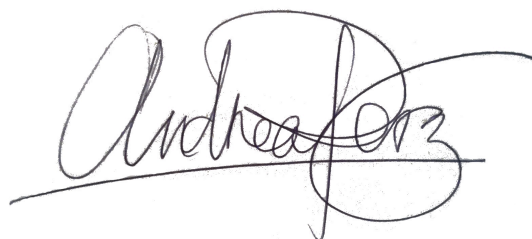
Máster Universitario en Literatura Española  
Departamento de Filología Española II  
(Literatura Española)  
Facultad de Filología

Curso Académico 2012-2013  
Convocatoria de junio 2013

Dr. Víctor INFANTES DE MIGUEL

Fecha de defensa: 07/2013  
Calificación del Tribunal: 9,5

La abajo firmante, matriculada en el Máster Universitario en Literatura Española de la Facultad de Filología, autoriza a la Universidad Complutense de Madrid (UCM) a difundir y utilizar con fines académicos, no comerciales y mencionando expresamente a su autor el presente Trabajo Fin de Máster: *Literatura española en la Nueva España: Cinco catálogos sevillanos de la década de 1680.*, realizado durante el curso académico 2012-2013 bajo la dirección de Víctor Infantes de Miguel en el Departamento de Literatura Española I, y a la Biblioteca de la UCM a depositarlo en el Archivo Institucional *E-Prints Complutense* con el objeto de incrementar la difusión, uso e impacto del trabajo en Internet y garantizar su preservación y acceso a largo plazo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrea Fernández". The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath the name.

**Literatura española en la Nueva España:  
Cinco catálogos sevillanos de la década de 1680.**

**Andrea Mariel Pérez González**

**Resumen**

El objetivo de esta investigación es estudiar la literatura -poesía, teatro y novela- que se recoge en cinco catálogos sevillanos de la década de 1680 que fueron impresos con el objetivo de vender en México. Se enmarca esta investigación en la relevancia de los cinco primeros catálogos comerciales impresos para la venta más allá del Atlántico y en la importancia de la recepción de la literatura española de los Siglos de Oro a finales del siglo XVII, en relación con lo establecido por el canon y la difusión impresa de los géneros literarios. Los contrastes se establecen con otras literaturas y entre los mismos géneros, intentando poner el gusto lector en relación con la historia de la literatura.

**Palabras clave:** literatura, catálogos, México, Siglo de Oro

**Spanish literature in Mexico:  
Five sevilian catalogues from the 1680's.**

**Abstract**

The purpose of this research is to study and analyze the literature -poetry, theatre and novel- gathered in five Sevillian catalogues from the 1680's that were taken to Mexico for commercial purposes. The relevance of these catalogues comes from being the first catalogues printed in Seville with the purpose of selling books across the Atlantic, and therefore, the information they contain regarding the reception of the Spanish Golden Age's literature can be related to the canon and the history of literature.

**Keywords:** literature, catalogues, Mexico, Golden Ages

*A David, por el mezcal; y a mis padres, por la feria.*

## Índice

1. Introducción.....	5
1.1 Presentación de objetivos.....	5
1.2 Estado de la cuestión.....	6
2. La literatura contenida en los catálogos de librerías en el siglo XVII.....	12
2.1 Introducción a la literatura en los catálogos.....	12
3. La poesía en los catálogos.....	14
3.1 La difusión de la poesía en el siglo XVII.....	14
3.2 Poetas y poesía en los catálogos.....	16
3.3 Registros de poesía en los cinco catálogos.....	20
4. El teatro en los catálogos.....	23
4.1 Difusión del teatro en el siglo XVII.....	23
4.2 <i>Sueltas y partes</i> en los catálogos.....	27
5. La prosa de ficción en los catálogos.....	32
5.1 Clasificación genérica.....	32
5.2 La novela en los catálogos.....	34
6. Conclusiones.....	40
7. Bibliografía.....	42
Anexos.....	

## **1. Introducción**

### 1.1. Presentación de objetivos

Los catálogos de librerías son impresos con listas de libros que se pretenden vender en un determinado lugar. Por ello es que este impreso debe enmarcarse dentro de las consideraciones históricas del mercado del libro, que no son otras que "la industria editorial, la industria gráfica, y el sector comercial" (Moll, 2003: 77). Como lista que era de productos, tenía un fin único que era vender. De ahí que los catálogos fueran un impreso efímero y de poco valor, haciendo de su rastreo una empresa complicada y llena de limitaciones: "Hay abundantes documentos relacionados con los librerías, pero muy pocas listas con el contenido de los establecimientos" (Delgado Casado, 2003: 133).

Los catálogos de librerías son una importante fuente de información para el estudio de la recepción de la literatura, pues son documentos que aportan datos sobre el mercado del libro -qué se vende, cuándo y dónde- dándonos oportunidad de interpretar estos datos a la luz de otro tipo de informaciones, para así acercarnos un poco más a la realidad histórica de la literatura en un momento concreto. En nuestro caso los catálogos servirán para responder, de la manera más aproximada posible, a la pregunta de qué se vende -y qué se lee- en México en la década de 1680.

Para ello se estudiarán cinco catálogos de librerías impresos en Sevilla en la década de 1680, dentro del contexto del comercio de libros entre España y México, tomando en consideración las particularidades de la difusión de los tres géneros literarios estudiados - novela, poesía y teatro- , así como los datos que estudios anteriores han aportado sobre la lectura de entretenimiento en este siglo.

Nuestros objetivos son partir del estudio de los catálogos como fuente de información sobre el comercio del libro y la lectura, para demostrar la relevancia de estas fuentes que ofrecen valiosos datos bibliográficos. En segundo lugar, se pretende hacer un análisis del contenido de los catálogos, tomando en consideración los géneros literarios para establecer qué lecturas eran las más habituales, y así hacer una valoración de las mismas en función del canon literario.

Se estudiará también la difusión impresa de los distintos géneros literarios, para así

poder contrastar los datos obtenidos del estudio de los catálogos y valorar la difusión de ciertos autores y obras dentro del contexto específico de la Nueva España, en un momento complejo para la cultura y la literatura.

El análisis de los límites de los géneros literarios y la pregunta *qué es literatura* estará presente a lo largo del análisis de los catálogos y la indagación sobre la naturaleza de la información que estos ofrecen, por lo que será imprescindible una valoración de la recepción de la literatura, es decir, qué supone -en términos de público y lectores- la constitución de una nueva modalidad de lectura, la lectura literaria de los textos, y cómo esta nueva modalidad de lectura dará lugar a textos que podremos ver reflejados en los catálogos, en oposición a la lectura del modelo tradicional y clasicista.

La comparación de registros de libros literarios con libros no literarios estará presente en todo momento, pues también nos resulta relevante la presencia de la literatura en las librerías mexicanas frente al resto de la mercancía impresa, que es de una naturaleza muy distinta, y que sin embargo es más frecuente y numerosa que los libros literarios.

A grandes rasgos, con los puntos anteriormente mencionados, se pretende profundizar en los géneros literarios del Siglo de Oro, partiendo de una fuente histórica fiable, que podrá aclarar qué literatura se consumía en México en la década de 1680.

## 1.2 Estado de la cuestión

El estudio de catálogos de libreros ha tenido en los últimos años un interés y un desarrollo incuestionable gracias a los hallazgos y estudios de especialistas como Pedro Rueda Ramírez. Sin embargo, ya en 1929 el historiador José Torre Revello habría de descubrir un raro catálogo impreso en Sevilla en 1689 "para vender en las Indias", del que se haría eco en 1945 por Antonio Rodríguez-Moñino<sup>1</sup>. Rodríguez-Moñino publicó entonces una lista de catálogos, de los que sólo tres pertenecían al siglo XVII, uno de ellos era este curioso *Catálogo o memoria de libros de todas facultades* (Sevilla, 1689) "para vender en las Indias". Este hallazgo fue una novedad debido a que era "el primer catálogo impreso en Europa para vender libros en las posesiones americanas de la Corona y había sido publicado

---

<sup>1</sup> Después de la publicación de *Catálogos de libreros españoles (1661-1840): intento bibliográfico* publicado en 1945, Rodríguez Moñino seguiría recopilando registros y rastreando estos materiales durante más de 20 años. El interés del bibliógrafo por los catálogos da cuenta del valor que podría tener este material para la investigación bibliográfica. Continuó recopilando catálogos hasta contar con 196 en su *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840): estudio bibliográfico*, en 1966.

en Andalucía" (Rueda, 2010: 90).

A partir de investigaciones recientes sobre el comercio de libros entre España y América, han sido descubiertos otros cuatro catálogos -1680, 1682, 1683 y 1687- por Pedro Rueda, que ha estudiado su importancia desde el punto de vista histórico y bibliográfico.

En primer lugar el hallazgo de estos catálogos supone una revalorización de Sevilla como foco cultural dentro del comercio atlántico del libro, pues en contraste con el comercio de otros países europeos con sus colonias, el andaluz es pionero y ambicioso. Y aún también es significativa la impresión de estos catálogos puesta en relación con los publicados en España en el siglo XVII. (Rueda, 2010). En segundo lugar, estos hallazgos ayudan a fijar datos sobre el intercambio cultural entre España y América, y en concreto, la Nueva España, dado que los catálogos:

... se imprimieron para dar a conocer al otro lado del Atlántico, en territorio mexicano, los libros que podían encontrarse a la venta. Estos títulos se enviaron en los navíos de la Carrera de Indias y, de este modo, los catálogos servían para anunciar las novedades recién enviadas y promocionar los libros de las tiendas sevillanas. (Rueda, 2010: 91)

Los catálogos que vamos a utilizar para esta investigación provienen todos de Sevilla, están vinculados al impresor Tomás López de Haro, y se imprimieron en los años 1680, 1682, 1683, 1687 y 1689. El primero se titula *Catalogus librorum, o memoria de libros de todo género de facultades, que se venden en casa de Diego Cranze en esta ciudad* ([Sevilla], por Diego Cranze 1680)<sup>2</sup>. La portada está adornada por un grabado xilográfico que muestra a las mártires Santa Justa y Santa Rufina en "una alegoría de su papel protector del edificio catedralicio en el terremoto de 1504" (Rueda, 2012: 202). El catálogo cuenta con seis páginas y la primera de ellas está encabezada por el título *Memoria de los libros de México*. Los libros contenidos en el catálogo están clasificados de la siguiente manera: *Libri theologici in folio, Libri juridici in quarto, Libri medicorum in folio, Libri medicor. in quarto et octavo, Libri miscellanei in folio, Libri miscell. in quarto et octavo, Libros de romance en general de folio* y por último, *Libros de a quarto y pequeños*.

Este es el primer catálogo impreso en Sevilla conservado y también el primero en llegar a México -en concreto, a Puebla- con el objetivo de "vender a los letrados poblanos una excelente colección de textos académicos provenientes de las mejores prensas europeas"

---

<sup>2</sup> AGN. Inquisición, vol. 667, f. 348r-352r.



(Rueda, 2010: 91). Afortunadamente se conservan datos sobre la llegada de Diego Crancer a México y la consiguiente venta de los libros de este primer catálogo, en los archivos de la Inquisición del Archivo General de la Nación en México. Se sabe pues, que Diego Crancer llegó con libros -algunos de los cuales, prohibidos- a México en 1680, y le entregó la licencia que había recibido en Sevilla al comisario inquisitorial Francisco Flores de Valdés.

...Entre los libros que llegaron había numerosos sin expurgar... El comisario advirtió a los inquisidores mexicanos sobre este librero que según tenía entendido "es extranjero", lo que lo convertía en sospechoso... La carta del comisario advertía que Crancer dirigía sus pasos a México a "vender los libros que le han quedado y va llenando este reino de libros prohibidos"<sup>3</sup>

Algunos de los clientes de Crancer se quejaron porque les había vendido libros prohibidos, y quizás por este motivo, Crancer no volvió a hacer negocios en la Nueva España. Sin embargo su cuñado Tomás López de Haro, impresor Sevillano que estuvo vinculado con el negocio de libro americano -imprimió el *Arte y gramática general de la lengua de Chile* de Luis de Valdivia y las *Obras* (1692) de Sor Juana Inés de la Cruz (Rueda, 2012:203)- tomó su lugar con sus catálogos: El *Catálogo, o memoria de libros, de todas las facultades* (Sevilla, 1682)<sup>4</sup> y su suplemento, *Catálogo segundo, o memoria de libros de todas facultades* (Sevilla, 1683)<sup>5</sup>.

El *Catálogo o memoria de libros de todas facultades* de 1682 precisa en el título "Se venden en casa del Capitán Fernando Romero", quien "estuvo estrechamente ligado a los negocios del librero Tomás López de Haro, que fue su fiador en diversos negocios, y participó activamente en la comercialización de libros en la Carrera de Indias" (Rueda, 2012: 203). En la portada se explica que los libros son para "vender en Vera Cruz y la Puebla de los Ángeles, y la Ciudad de México", se indica un detalle importante -quizá relacionado con los sucesos que afectaron los negocios de Diego Crancer- "con licencia de la Santa Inquisición". Lo adorna un grabado xilográfico de un florero, y se detalla el lugar y el año de impresión (Sevilla, 1682).

Destaca este catálogo por tener una impresión más cuidada que el anterior, y por contar con más de seiscientos registros o títulos, incluyendo también una extensa lista de

---

<sup>3</sup> Cita (Rueda, 2012: 203) AGN. Inquisición, vol. 667, f. 348r-352r.

<sup>4</sup> AGN. Inquisición, vol. 657, f. 496r-507r

<sup>5</sup> AGN. Inquisición, vol. 657 f. 508r-511v.

comedias sueltas precedida por la anotación "Comedias sueltas, cada numero hace dozena". La clasificación de los libros es de base temática -libros teológicos, jurídicos, misceláneos, de letras humanas- y por formato -folio, cuarto, octavo, doceavo y "pequeños"-, y por último, la particularidad de clasificación genérica, que es un caso único, el de las comedias sueltas.

El suplemento de 1683 reproduce la portada -salvo la fecha- y los mismos criterios de clasificación de los libros, sólo que en este caso al tratarse de un suplemento, la cantidad de registros es notablemente inferior -las comedias sueltas no pasan de quince.

El cuarto *Catálogo o memoria de libros de todas facultades* [Sevilla, 1687]<sup>6</sup>, ofrece datos muy similares. Vemos al mismo intermediario -el Capitán Fernando Romero-, la aclaración de que el catálogo cuenta con "licencia del Tribunal de la Santa Inquisición", los lugares de venta siguen siendo Veracruz, Puebla y la Ciudad de México, sin embargo, no aparecen los datos del impresor, la fecha y el lugar de impresión. Tampoco hay grabado y la lista de libros comienza después del título y las precisiones anteriormente mencionadas.

Este catálogo cuenta con 500 registros o entradas, organizados por los mismos criterios vistos anteriormente, y cuenta con un colofón en el que indica los datos de impresión que no aparecen en la portada: "Sevilla, por Thomas López de Haro, Impresor, y Mercader de Libros, en las siete Rebueltas, junto a la Imagen, año 1687".

El quinto y último catálogo fue publicado por José Torre Revello en 1929, tiene como título *Catálogo o memoria de todas facultades*<sup>7</sup>, pero no tiene pie de imprenta. Se indica que los libros "se venden en casa del Capitán Diego Ibáñez". La falta de pie de imprenta es una limitación, pero se ha podido calcular la fecha gracias a ciertos datos:

Diego Ibáñez Guevara figuraba como maestre de uno de los navíos de la flota del marqués del Vado del Maestre, que salió a Tierra Firme en 1690. La venta de libros resultó, sin duda, uno más de los numerosos negocios de los que era factor. El 10 de enero de 1690 Manuela Crancer, la esposa de Tomás López de Haro, cargaba en el navío Nuestra Señora de Atocha "doce cajoncitos de libros" y en el navío Nuestra Señora del Carmen "diez cajones de libros". Estos 22 cajones debían entregarse al capitán Diego Ibáñez de Guevara en Veracruz. Es bastante probable que estos sean los cajones de libros que contenían los títulos

---

<sup>6</sup> AGN, Inquisición, vol. 1086, exp. 11 f. 254r-263r.

<sup>7</sup> Torre Revello, J. «Un catálogo impreso de libros para vender en las Indias Occidentales en el siglo XVII». *Boletín del Instituto de Investigaciones históricas*. 1929 pp. 233-253

anotados en el catálogo de 1689 (Rueda, 2012: 206)

La clasificación de libros en este catálogo está hecha en base a lenguas -latín y español- y formatos, así pues, se dividen los libros del catálogo en: *Libros de a folio en latín en general, libros de a quarto en latín, Libros de a folio en romance en general, Libros de a quarto en romance en general, Libros de a octavo y pequeños en latín y romance.*

Estos cinco catálogos son los primeros publicados en Andalucía y estuvieron ligados al comercio del libro en América, por lo que los datos que recogen son muy relevantes. El comercio del libro fue "original e innovador" pues:

El tráfico de libros a los territorios americanos resultó atractivo para los libreros andaluces desde el inicio de la Carrera de Indias. De hecho, en su conjunto, revelan un mercado del libro muy activo, ligado a una de las redes más innovadoras del momento en Sevilla... A la novedad de la publicación del catálogo se sumaría la transferencia de un abanico de textos variado, incluyendo numerosas obras científicas, abundantes obras teatrales y una notable diversidad de textos devotos y de humanidades. (Rueda, 2012: 206)

El presente trabajo se centra en los libros de literatura contenidos en los catálogos, haciendo un balance de sus proporciones en comparación con el resto de lecturas -religiosas, científicas, manuales, etc.- por lo que se hace necesario matizar dos cuestiones.

En primer lugar, la denominación para aquellas obras, títulos, o autores que encontramos en los catálogos será *registro*. Hay que partir de que no podemos hablar de *libro* puesto que no sabemos cuántos ejemplares de los que iban en el cargamento correspondían a cada uno de los registrados en el catálogo, tampoco podemos usar *título*, pues la mayoría de las ocasiones contamos sólo con el autor. *Registro* o entrada se refiere a un dato que nos permite distinguir la presencia de un autor o una obra concreta dentro del marco comercial que supone ese catálogo, sin permitirnos por esto establecer cantidad de ejemplares. La cantidad se establecerá partiendo del número de registros de un mismo autor u obra en el total de catálogos. Pero habría que considerar que un sólo registro es ya una presencia relativamente importante -¿cuántas veces encontramos el mismo título en un catálogo?-, cuanto más si esa presencia es constante y se repite a lo largo de los diez años de comercio librero entre Sevilla y México.

En segundo lugar, habría que matizar que el comercio de libros entre Sevilla y

México ha sido estudiado desde otras perspectivas y con datos del Archivo General de Indias que bien podrían ampliar este estudio. En concreto nos centramos exclusivamente en los cinco catálogos puesto que nos interesa un análisis de la literatura embarcada, pero no está de más advertir que este es un campo amplio y profundo, y que una valoración completa del estudio de la literatura vendida en México en la década de 1680 no podría excluir el complejo entramado mercantil de la carrera de Indias -que bien ha estudiado Pedro Rueda-, ni tampoco una consideración del comercio del libro mexicano, que también tenía ya una amplia trayectoria llegados al siglo XVII.

## 2. La literatura contenida en los catálogos de libreros en el siglo XVII

### 2.1. Introducción a la literatura en los catálogos

Antes de adentrarnos en el análisis de la literatura que contienen los cinco catálogos estudiados, es necesario mencionar los problemas que nos encontramos al hablar de catálogos. Es importante la terminología que envuelve a estos impresos y las distinciones entre unas fuentes y otras, pues cada una comprende información distinta y la interpretación de la misma depende del carácter de la fuente. El catálogo de librero, frente al catálogo de una biblioteca o el inventario de una biblioteca particular, tiene como objetivo la organización de los libros para su venta, y no la "organización de fondos de bibliotecas" como el catálogo de una biblioteca, ni tampoco el "certificar la propiedad" como sería el caso de un inventario post-mortem, o inventario de biblioteca particular (Rodríguez Parada, 2007)

De este modo, así como la finalidad y características de un inventario influyen en la consideración de los datos que ofrece, también en un catálogo de librero la finalidad determina de cierta forma los resultados de un análisis de su contenido. Sin embargo, esta determinación no afecta de manera negativa, pues lo que más puede determinar la configuración de un catálogo es el carácter de *producto* que tiene un libro -que se vaya a vender, que responda a los gustos del público, que haya tenido éxito con anterioridad- y como veremos más adelante, es precisamente este dato del consumo lo que nos permitirá verlo desde el punto de vista de la recepción de la literatura.

Por otro lado nos encontramos con otro problema al trabajar con catálogos de libreros, y es que los registros o entradas de los libros que se van a vender, aportan muy pocos datos de carácter literario -o del contenido-, puesto que eran un documento burocrático que servía al librero como una mera lista de productos, y que tenía que presentar ante las autoridades para conseguir el permiso de venta. Por lo que en la elaboración de un catálogo -en términos de su disposición y la información que ofrece- el lector no es tomado en cuenta. Por esta razón nos encontraremos con pocos datos referentes al género, salvo en el caso de las comedias sueltas, que se clasifican de manera independiente por motivos editoriales: "Las *listas* que vamos conociendo de Cromberger,

Ayala, Junta, Boyer o los llevados a Indias, nos van revelando —amén de ediciones insospechadas de textos conocidos y desconocidos— indicios de una conciencia genérica que no casa en ocasiones con nuestras premisas clasificatorias" (Infantes, 1993: 270)

También veremos poquísimos registros que ofrezcan los datos de autor y título de manera conjunta, y con ningún dato que haga sobresalir a unos libros antes que otros - exceptuando el de formato, que es una cuestión editorial y no es un criterio propio del catálogo. Encontraremos más problemas en los registros, pues habrá erratas, ambigüedades - como el uso de *Obras* en autores polifacéticos como Quevedo, que no nos permiten establecer si es poesía o novela-, y no tenemos casi datos de fechas y lugar de impresión.

Estas limitaciones nos obligan a tratar a los autores del canon del Siglo de Oro de una manera más general, puesto que en la mayoría de los casos, no tenemos información concreta de los títulos que fueron embarcados para ser llevados a México.

Por otro lado, hemos de mencionar que se estudiarán los géneros literarios -poesía, teatro y novela- partiendo de distintas consideraciones en cada caso. En el caso de la poesía, es relevante la cuestión de la difusión impresa de poesía en el siglo XVII, por lo que se partirá de este aspecto para contrastar datos y hacer una valoración de la información que ofrecen los catálogos. En el caso del teatro, tenemos también un importante campo de difusión que es más complejo que la poesía, y que también involucra de una manera importante a la sociedad y la política, por lo que no se podrá pasar por alto estos aspectos a la hora de aproximarnos al estudio del teatro. La novela es, por otro lado, el único género que difícilmente se podía definir de manera unívoca en el siglo XVII -y aun ahora-, por lo que nos centraremos de manera más concreta en la cuestión de la recepción de la literatura para intentar definir la novela en relación con otros textos en prosa que abundan en el siglo XVII y que sin embargo, no forman parte de lo que hoy consideramos prosa de ficción o entretenimiento.

Estos tres géneros se estudiarán por separado de acuerdo a las consideraciones antes mencionadas, pero no se dejarán de poner en relación unos con otros, pues la comparación de las proporciones de los géneros también aportará valiosa información sobre la difusión de la literatura en el siglo XVII en México.

### 3. La poesía en los catálogos

#### 3.1. La difusión de la poesía en el siglo XVII

Antes de adentrarnos en el recuento y análisis de impresos poéticos en los catálogos mencionados, habría que hacer una breve revisión de lo que supone el impreso poético en el siglo XVII. Al hablar de la difusión de la poesía es importante mencionar que los cauces de este género son la oralidad, el manuscrito, y el impreso.

La oralidad y la transmisión manuscrita de la poesía nos interesan en tanto que los datos que poseemos -a partir del estudio de los catálogos- aportan información sobre poesía impresa que puede ser puesta en relación, en un primer momento, con estas dos formas de difusión. Margit Frenk ha hablado del determinante papel de la oralidad en la difusión de la literatura, y hasta hace poco tiempo, era incuestionable la teoría de Rodríguez-Moñino<sup>8</sup> sobre la difusión mayoritariamente manuscrita de la poesía en los Siglos de Oro. La oralidad está relacionada con el mecanismo de memorizar para la copia manuscrita, por lo que para Frenk ambas formas de difusión están relacionadas, y de este modo afirma:

El manuscrito poético es, como sabemos, el principal vehículo de difusión de la poesía en el Siglo de Oro. Gracias a los trabajos de Antonio Rodríguez-Moñino y de investigadores como Pablo Jauralde, Alberto Blecua, Jaime Moll, conocemos bien la trayectoria que seguía un poema desde el papel suelto donde lo anotaba su autor, pasando por las copias de ese autógrafo y por las copias de esas copias, hasta la reunión de papeles o cuadernos sueltos y su eventual organización en un cartapacio. (Frenk, 1997: 136)

No pretendemos adentrarnos en la compleja materia y abundante bibliografía de la difusión de la poesía en el Siglo de Oro. Pero vale la pena mencionar que los estudios dedicados a desentrañar las formas de difusión de la poesía son imprescindibles para arrojar luz a un tema tan complejo. Sin embargo, recientemente se han matizado las teorías que hablan de la oralidad y el manuscrito como la forma de difusión más frecuente. Dadson

---

<sup>8</sup> En *Construcción crítica y realidad histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII* de Rodríguez-Moñino se ofrecen las conclusiones sobre la importancia de la difusión manuscrita de la poesía. A este estudio han seguido otros -Pablo Jauralde Pou, o Maxime Chevalier- que han advertido de fenómenos tan complejos como la difusión popular, oral, manuscrita e impresa.

estudia la cantidad de impresos en los inventarios de bibliotecas particulares y partiendo de fenómenos editoriales, como Lope de Vega o Quevedo, afirma que "ignorar el creciente uso de la imprenta en el siglo XVII para propagar la obra poética llevaría a otra distorsión de la realidad" (Dadson, 2011: 17). En esta misma línea, los estudios sobre inventarios que ha realizado y dirigido Díez Borque<sup>9</sup> aportan datos que podrían contradecir las teorías mantenidas durante las últimas décadas, ya que la presencia de poesía impresa es muy superior -respecto a otros géneros- en los inventarios del siglo XVII.

En cuanto al estudio realizado por Dadson, vale la pena mencionar que en los inventarios de bibliotecas particulares con los que trabajó, la poesía manuscrita se reduce a un porcentaje insignificante: sólo aparecen dos manuscritos entre la abundancia de poesía impresa, ambos manuscritos de Góngora.

Son los únicos manuscritos poéticos encontrados en más de cien inventarios consultados, lo que parece desmentir la idea tan extendida de que la transmisión de la poesía en esta época se hacía mediante la copia manuscrita. Para la segunda mitad del siglo XVII el libro impreso estaba firmemente asentado como vehículo principal de transmisión de la poesía. (Dadson, 2011: 38)

Esta conclusión sirve para poner en perspectiva el recuento de impresos poéticos en los catálogos que nos ocupan, sin dejar de lado el hecho de que la fuente *inventario* es muy distinta de la fuente *catálogo*. Basta apuntar, para observar con mayor perspectiva los datos recogidos, que los inventarios de finales del XVII recogían los libros de individuos que llevaban una vida entera contrayendo una biblioteca, por lo que las ediciones no tenían por qué ser de finales del siglo XVII. Sin embargo, por la propia naturaleza del catálogo, sabemos que estos libros de poesía estaban iniciando un recorrido a partir del momento en el que figuran en el catálogo, y que el número de ejemplares en circulación en la década de 1680, no podrá competir con el del momento del apogeo editorial de los grandes poetas del Siglo de Oro.

---

<sup>9</sup> Díez Borque, *Literatura (novela, poesía, teatro) en bibliotecas particulares del Siglo de Oro español (1600-1650)*, 2010. Y Díez Borque (dir.) *Literatura, bibliotecas y derechos de autor en el Siglo de Oro (1600-1700)*,



### 3.2. Poetas y poesía en los catálogos:

Dado que no podemos hablar de números concretos de ejemplares, sino de registros de títulos o autores, es imposible precisar cuántos libros de poesía se vendieron en México en la década de 1680. Sin embargo podemos hacer una aproximación lo suficientemente acertada si se interpretan los datos que hablan de la presencia de poesía en las librerías. Para ello partimos del total de registros de libros en los cinco catálogos, que son 1566, frente a 78 registros de poesía, lo que nos da una presencia de poesía en las librerías de un 4,98%. Si contrastamos este número -78 registros de poesía- con los otros géneros, veremos que no es tan abundante como cabría esperar. En su sentido muy amplio, la prosa -novelas, miscelánea y biografías- suma un total de 159 registros, es decir un 10,15% del total, y el teatro con 191 registros, es un 12,20% del total. La poesía como género diferenciado -sin entrar aquí en los matices que merece la novela- es lo que menos abunda en los catálogos.

Por otro lado, del total de registros de literatura -ahora sí, estableciendo una marcada diferencia entre literatura edificante y literatura de entretenimiento- la poesía supone un 24,29% de los 321 registros de literatura -poesía, teatro y novela-, dejando en último lugar a la novela, con un 16,19%.

	<b>Poesía</b>	<b>Teatro</b>	<b>Novela</b>	<b>Total</b>
Registros por género	78	191	52	1566 registros de libros
Porcentaje del total de registros	4,98%	12,20%	3,32%	1566 registros de libros
Porcentaje del total de literatura	24,29%	59,50%	16,19%	321 registros de literatura

A pesar de que los datos que realmente nos interesa contabilizar son aquellos que reflejan el consumo de literatura de entretenimiento, no podemos ignorar lo significativo que resulta la escasa presencia de poesía como un género bien diferenciado en su forma. Por lo que también es útil contemplar los datos partiendo de un sentido más amplio.

	<b>Poesía</b>	<b>Teatro</b>	<b>Prosa</b>	<b>Total</b>
Registros por género	78	191	159	1566 registros de libros
Porcentaje del total de registros	4,98%	12,20%	10,15%	1566 registros de libros
Porcentaje del total de registros de poesía, teatro y prosa	18,22%	44,62%	37,15%	428 registros de poesía, teatro y prosa

Consideramos la prosa en su totalidad para esta última comparación de datos, pues así como una biografía o una antología mitológica no tienen el mismo carácter literario que las *Novelas ejemplares*, tampoco el *Paraíso espiritual* supone para el lector de poesía lo mismo que las *Rimas humanas y divinas* de Lope de Vega, aunque sea indiscutible que pertenezcan al mismo género. Esta interpretación de la recepción de la literatura no necesita mayor profundización en el caso de la poesía, aunque sí de la prosa, por lo que no es necesario adentrarnos en ella en este punto.

Si hay algo que merece ser precisado en este apartado es la abundancia de poesía latina en los catálogos, contrario a lo que se podría esperar, que es "el progresivo desplazamiento de los *auctores* clásicos y la lengua latina por los textos romances, que se extienden desde el inicial planteamiento humanista de forjar una cultura clásica en lengua vulgar a la consiguiente proliferación de los meros romancistas" (Ruiz Pérez, 2003: 201). En los catálogos estudiados la presencia de poesía latina es notablemente superior, con un

58,97% de los registros de libros de poesía, mientras que la española -en la que destacan Góngora, Lope de Vega y Quevedo- cuenta con un 37% de registros. En último lugar, hay sólo tres registros de poesía extranjera -italiana, portuguesa y griega- con un 3,85% de registros de poesía.

Tampoco deja de ser interesante que el poeta que más aparezca sea Virgilio, y a continuación, Góngora. Lope de Vega no cuenta más que con tres registros, todos de las *Rimas humanas y divinas*. Y Quevedo, también, aparece detrás de una serie de poetas latinos que la tradición no había conseguido derrocar.

<b>Autor</b>	<b>Número de registros</b>
1. Virgilio	9 registros
2. Góngora	6 registros
3. Horacio	5 registros
4. Ovidio	4 registros
5. Lope de Vega Quevedo Jacinto Polo de Medina Lucano Gabriel Martínez Montero Marcial Valerio	3 registros

Los registros de Virgilio no aportan ningún título, se ofrece el nombre del autor sin

mayor precisión. Lo mismo ocurre con Góngora y Quevedo cuyos registros no dicen más que *Obras*, sin mención de alguna en concreto, por lo que es imposible ir más allá y establecer cuál de las obras poéticas fue la más vendida. De Ovidio se lee *De tristibus* -2 registros- y *Las Metamorfosis* -1 registro-, y un último registro con el nombre del autor. Ni Lucano ni Marcial -los dos latinos restantes- ni tampoco Polo de Medina, aparecen en los catálogos con títulos de sus obras. Pero hay un caso, el de Gabriel Martínez Montero, en el que siempre encontramos el título, *Paraíso espiritual de las almas amigas de Dios*, y este tratado espiritual en "todo género de verso español" curiosamente, tiene la misma presencia en los catálogos de esta década, que las *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, de Lope de Vega, que es el único libro de poesía de Lope en los catálogos, y que aparece siempre registrado como "rimas de Burguillos", "rimas de burguillo" (sic) y "rimas de curguillo" (sic).

De la poesía que encontramos uno o dos registros, habría que destacar a Homero, Ariosto y Camões -los tres de poesía extranjera no latina-, y los españoles Villamediana, Alonso de Ledesma y San Juan de la Cruz. Los latinos, superando por mucho a los poetas españoles, -como Catulo, Tibulo, Valerio, Juvenal o Persio- suman una gran parte del total de registros de poesía, así como registros escuetos -emblemas, epigramas o romances.

Habría, sin embargo, que matizar que la lectura o recepción de la poesía no se puede abarcar por completo a partir de estos datos, pues independientemente del número de ejemplares que supusiera cada registro -no lo podemos saber- "difícilmente podríamos saber qué libros de los que se producían se leían más, pues todos sabemos que una cosa es la que se produce, otra lo que se compra y otra lo que se lee" (López Poza, 2010: 19). De manera que, si de cada registro de las *Rimas humanas y divinas* tuviéramos 200 ejemplares, y sólo unas docenas por cada registro de Virgilio, habría entonces más presencia de Lope de Vega en las librerías y las bibliotecas mexicanas que del poeta latino, pero estos datos son imposibles de comprobar. Precisamente esta es una de las limitaciones de estas fuentes de información. Aunque los datos obtenidos no son ninguna sorpresa, ya que a partir de estudios similares sobre inventarios<sup>10</sup>, se ha concluido que:

---

<sup>10</sup> Otros estudios, como el de Díez Borque (2010) sobre inventarios, muestran a Virgilio como el poeta que aparece con más frecuencia en las bibliotecas particulares de la primera mitad del XVII, con mucha diferencia entre el primer puesto y el séptimo, donde aparece el primer español contemporáneo, Lope de Vega.

...Es poca o nula la presencia que hay en ocasiones en los inventarios de poetas que hoy consideramos de primera categoría y de los que, sin embargo nos consta que sus obras se leían fervorosamente en su tiempo de una u otra manera (López Poza, 2010: 20).

En este punto sería pertinente volver la mirada al complejo debate sobre la poesía impresa. A partir de los datos que extraemos de estos catálogos sólo se puede afirmar, en primer lugar, que estos catálogos no abarcaban todo el mercado del libro en México en esta década. En segundo, que puesto que este estudio no comprende otras fuentes, no se puede comparar la difusión manuscrita con la impresa. Y finalmente, que en definitiva, la oralidad no puede ser descartada como una forma de difusión de esta poesía, tomando en cuenta la escasa presencia de poesía española en los catálogos.

### 3.3. Registros de poesía en los cinco catálogos<sup>11</sup>:

<b>Catálogo 1680</b>	<b>Catálogo 1682</b>	<b>Catálogo 1683</b>	<b>Catálogo 1687</b>	<b>Catálogo 1689</b>
Homero, <i>Opera omnia</i>	Homero, <i>Opera omnia</i>	Virgilio	Virgilio	Ovidio, <i>Libri de tristibus</i>
Horacio	Lucano		Marcial	Ovidio, <i>Las metamorfosis</i>
Papini Statti	Horacio		Horacio	Marcial
Claudiano	Ovidio, <i>Libri de tristibus</i>		Veni, <i>Emblemata</i>	Virgilio
Fleming, <i>Epigrammata</i>	Marcial		Boxhormi, <i>Emblemata</i>	Luís de Camões, <i>Os Lusíadas</i>
Alciati, <i>Epigrammata</i>	San Juan de la Cruz		Francisco Mosquera de Barnuevo, <i>La Numantina</i>	Virgilio
Lucano	Quevedo, <i>Obras</i>		Juvenal y Persio	Poesías latinas

<sup>11</sup> Hemos regularizado los títulos que aparecían incompletos o sin autor. Los nombres latinos se castellanizan, y omitimos los epígrafes latinos ajenos al título, salvo que sean indicativos de un género.

Aulio Persio	Jacinto Polo, <i>Obras</i>		Virgilio	Góngora, <i>Obras</i>
Horacio	Virgilio		Lope de Vega, <i>Rimas humanas y divinas</i>	Jacinto Polo, <i>Obras</i>
Virgilio	Góngora, <i>Obras</i>		Góngora, <i>Obras</i>	Luis de Ulloa, <i>Obras</i>
Juvenal	Agustín de Salazar		Valerio	John Owen, <i>Agudeza</i>
Catulo y Tibulo	John Owen, <i>Agudeza</i>		Horacio	Quevedo
Lucrecio	Valerio		Gabriel Martínez Montero, <i>Paraíso espiritual</i>	Góngora, <i>Obras</i>
Petrus Hofman, <i>Epigrammata</i>	Góngora, <i>Obras</i>			Juan de Rojas, <i>Representaciones de la verdad vestida</i>
Virgilio	Lope de Vega, <i>Rimas humanas y divinas</i>			Francisco Manuel de Melo, <i>Obras métricas</i>
<i>Flores poeticus</i>				Ovidio
Joannis de Bussieres, <i>Poemata</i>				Gabriel Martínez Montero, <i>Paraíso espiritual</i>
Lucano				Francisco de la Torre, <i>Obras</i>
Valerio				Romancero espiritual
Jacinto Polo, <i>Obras</i>				Alonso de Ledesma, <i>Conceptos espirituales</i>
Virgilio				
Ariosto, <i>Orlando furioso</i>				
Góngora				
Villamediana				

Lope de Vega, <i>Rimas humanas y divinas</i>				
Quevedo				
<i>Romanceros de la pasión</i>				
Gabriel García Montero, <i>Paraíso espiritual</i>				

## 4. El teatro en los catálogos

### 4.1. Difusión del teatro en el siglo XVII

Al hablar de teatro del Siglo de Oro debemos referirnos al teatro que dio inicio en el siglo XVII con la "comedia nueva" de Lope de Vega. Este teatro de público tan amplio vivía en los escenarios y espacios públicos, a saber, "calles, plazas, jardines, salones de palacios, habitaciones privadas de la realeza, conventos, colegios, etcétera" (Díez Borque, 2010: 81). Por lo que no se puede hablar de difusión del teatro sin considerar que su objetivo era la representación. Los espacios y modalidades de la representación son un campo amplio en el que caben otro tipo de debates e investigaciones en las que no es posible entrar aquí. Pero si estos debates surgen en la representación, es necesario advertir que también lo hacen en el terreno de la difusión impresa.

Es imprescindible hablar de las dos formas de difusión del teatro, pues no podemos abarcar el teatro impreso sin considerar que llegó a más público mediante las representaciones -tal era su objetivo- especialmente a partir de los preceptos de Lope de agradar al vulgo y a su vez dar gusto al público culto. Esta masificación, aparentemente, no puede competir con el teatro impreso, cuyo público es por definición más reducido.

Sin embargo, es realmente complejo el problema del teatro impreso, pues nos surgen interrogantes que tenemos de alguna manera resueltas en el terreno de la representación: ¿Quién leía teatro impreso? ¿Qué espacio ocupaba en las bibliotecas? ¿Qué finalidad tenía la lectura? ¿Estaba relacionada con la representación? (Díez Borque, 2010). Teniendo estas interrogantes en mente, nos acercamos a valorar la presencia del teatro impreso en las librerías.

Hablar de teatro en el siglo XVII es hablar de una "empresa comercial bien organizada" (Vega García-Luengos, 2003: 1287) por lo que no debe de extrañarnos que ocupe un lugar en los catálogos, a pesar de que todo indique que ese lugar sea insignificante respecto al de otros géneros que se valían exclusivamente de la lectura, como la novela. Sin embargo el proceso editorial del teatro tiene una historia -ligada a su éxito comercial en las tablas- que bien podría probar que formaba parte de aquel entramado comercial.

Después del éxito en las tablas el proceso editorial comenzaba con un manuscrito



que aportaba el autor de comedias a la imprenta -con sus correspondientes problemas de privilegios- pues "en la concepción de la época -entre la gente del teatro, el público en general y los hombres de derecho (porque los asuntos a veces llegaban a los tribunales)- esos textos ya no eran de los escritores una vez vendidos" (Vega García-Luengos, 2003: 1291), de modo que los beneficios económicos no iban a parar al escritor -de ahí que Lope intentara poner orden en la publicación de sus obras teatrales, y llevarse lo que le correspondía.

Una vez en la imprenta, las dos modalidades editoriales en las que podía terminar una obra eran *partes* y *sueltas*. Además de las *partes* -conjunto de obras editadas en un mismo libro, podían ser individuales o colectivas- y las *sueltas* -comedias impresas y vendidas de forma independiente- la circulación de teatro en papel, tenía más complicaciones:

Como es bien sabido, el teatro se editaba en *partes*, bien de un autor o de varios, con importantes problemas de autoría y de fidelidad textual... Pero está, además, el mar océano de las *sueltas* que acrecientan todavía más los problemas para la crítica textual... Y para complicar las cosas van dándose a luz textos de autores de comedias (empresarios) que, como es sabido, eran los responsables de que funcionara día a día la gran maquinaria del teatro aurisecular, con las atribuciones literarias que les daba sobre el texto del poeta su condición de dueños del hecho teatral. Y, por supuesto, había manuscritos dramáticos, autógrafos o no, de los grandes dramaturgos del siglo XVII. Aparte de todo esto, claro, estaban las obras teatrales de autores latinos, griegos, extranjeros, con no reducida presencia... (Díez Borque, 2010: 83)

De modo que lo que aquí nos atañe -*sueltas* y *partes*- es la modalidad editorial más compleja de las que podemos encontrar como literatura en los catálogos. Ahora bien, dado que el "hecho teatral", como hemos dicho, no se puede desprender de la representación y de la sociedad del siglo XVII, habría que precisar que la sociedad receptora -tan activamente vinculada al teatro- es la sociedad mexicana de finales del siglo XVII. Y las circunstancias de esta sociedad eran bien distintas a las de la sociedad española:

Es muy complejo el teatro del siglo XVII mexicano, una época de solemnes espectáculos, magnas recepciones y gran gusto por las apariencias, propiamente de teatralidad. El gobierno impuso medidas económicas para sostenerla y estableció normas represivas contra todo aquello considerado transgresor en una

sociedad de estructura vertical, y a la vez muy rica y versátil. En la aplicación del orden social y económico participaban el cabildo de la ciudad y el de la Iglesia. Cada uno respondía a las disposiciones de su autoridad máxima inmediata: el virrey y el arzobispo; ambos asumían el poder transitoriamente y con estilos distintos de gobernar. Controlada desde fuera por un sistema monárquico y desde dentro por intereses locales, en esta estructura participaban también la Real Audiencia y el Santo Tribunal...De este modo, un juego de intereses y fuerzas diversificaba el siglo XVII. (Poot Herrera, 1996)

Por un lado las circunstancias concretas de la política y la sociedad mexicana determinaban cualquier manifestación popular, especialmente el teatro al ser un fenómeno tan masivo. Por otro lado, existían desde el siglo XVI y se extendieron progresivamente al siguiente siglo, fenómenos teatrales que afectarán de una manera directa a la recepción del teatro en el siglo XVII, como son el teatro jesuítico con propósitos misioneros del siglo anterior -y los toques indígenas que contenía-, representaciones en ceremonias religiosas -especialmente en fiestas del *Corpus*-, compañías que representaban en casas de comedias o fiestas oficiales, y teatro de aficionados. (Poot Herrera, 1996)

A lo largo del siglo XVI se va produciendo un mayor control de las representaciones de comedias mediante los organismos eclesiásticos, imponiendo una censura inflexible en las representaciones religiosas -fiestas del *Corpus* o en monasterios e iglesias-, alegando que "los meneos deshonestos" y "lascivos" de los actores no eran apropiados, especialmente si se paseaban con el *cuerpo de Christo*, y haciendo alusiones profanas "como del *Dios Amor*, tan deshonesto" decía el obispo Fray Juan de Zumárraga en el siglo XVI (Olavarría 1961: 7). Un siglo después, el obispo de Puebla, Juan de Palafox y Mendoza, habría de atacar las representaciones teatrales de la siguiente manera:

El asistir a las comedias los eclesiásticos prohibimos del todo, porque las comedias son la peste de la república, el fuego de la virtud, el cebo de la sensualidad, el tribunal del demonio, el consistorio del vicio, el seminario de los pecados más escandalosos, hijos de la idolatría y gentilica ceguedad... porque no son las comedias sino un seminario de pasiones, de donde sale la crueldad embravecida, la sensualidad abrasada, la maldad instruida para cometer pecados. (Poot Herrera, 2002: 257)

Las fiestas religiosas, en especial las del *Corpus*, eran la mayor ocasión de representaciones teatrales. En ellas se juntaban varios problemas que afectarán a las

representaciones en el siglo XVII: en primer lugar, los gastos corrían a cargo del gobierno de la Nueva España y de la Iglesia. En segundo lugar, era, como en el caso de España, una festividad masiva, en la que el control sobre la población era más complicado que en espacios más reducidos. Por último, en las fiestas del *Corpus* se representaban comedias, no Autos sacramentales, lo que llevará a no pocos problemas de censura.

Por otro lado, a pesar de que hubiera dramaturgos y comedias escritas en México, la popularidad de las comedias españolas de unas décadas atrás eran incuestionablemente mayor. Habiendo dicho esto, en el siglo XVII mexicano había una gran demanda de comedias, y se empieza a ejercer un control sobre ellas desde el Santo Tribunal, especialmente de las representaciones, pues era el medio con mayor difusión. Así, Sara Poot Herrera (2002) habla del proceso de Luis de Sandoval y Zapata y su comedia *Lo que es ser predestinado*, a quien se le había prohibido representar su obra en público, y sin embargo, se conoce que fue representada de manera clandestina. El autor debía pedir aprobación para representar su comedia, ésta es leída por inquisidores y miembros del clero para juzgar si supone algún problema para el vulgo, y concluyen que pese a que no está errando en cuestiones teológicas, no debería representarse en los teatros. Concluyen los inquisidores:

abiendo visto los pedim[en]tos de d[on] Luis de Sandoval Çapata [...] y el parecer del s[eñor] fiscal con los demás autos [...] declararon no aber lugar conçedérsele d[ic]ha liçençia y sólo le permitían al d[ic]ho d[on] Luis para sí la lectura de d[ic]ha comedia, y poderla comunicar a personas de talento, y letras, y no otras personas. (Poot Herrera, 2002: 259)

Este proceso es claro ejemplo del control que había sobre la representación, no tanto sobre la lectura, de comedias. El problema puede deberse a lo que en el siglo XVI había provocado tanto debate: la evangelización y difusión del teatro con fines moralizantes. De manera que los datos obtenidos del recuento de registros de teatro en los catálogos, pueden y deben responder de alguna manera a estas circunstancias concretas de difusión, realmente alteradas por el organismo inquisitorial:

El Santo Tribunal, que reunía a todas las órdenes religiosas, se había ido apropiando de la tribuna censora del teatro; dio y quitó papeles a autores, directores de compañías y actores, y desarrolló y amarró piezas dramáticas... Que una obra se prohibiese -estamos hablando de los primeros años de 1680- era una advertencia para los otros poetas y dramaturgos... Más allá de los posibles castigos y de las amenazas económicas y de excomunión a quienes estaban involucrados en las comedias procesadas, las autoridades eclesiásticas e inquisitoriales quisieron hacer sentir su poder sobre los que se pronunciaban por la libertad del arte, la cultura y el pensamiento. El teatro era tan sólo una de las manifestaciones de tal libertad. A pesar de todo, a la represión -teatral en este caso- se respondió con el texto y su lectura, con la representación y la recepción de las obras. (Poot Herrera, 2002: 274)

#### 4.2 *Sueltas y partes* en los catálogos:

A la luz de esta información los datos obtenidos son de alguna manera los esperados, sin dejar de mencionar que en los estudios de inventarios del siglo XVII, basados en España, la presencia de teatro es notablemente inferior a la de los demás géneros<sup>12</sup>. Como hemos dicho, estamos partiendo de contextos muy distintos.

De 321 registros de literatura en los cinco catálogos, encontramos 191 de teatro divididos entre *partes* y *sueltas*, esto supone un 59,50% de la literatura que se llevó a vender a México en la década de 1680.

Como hemos dicho ya, esta cantidad es muy significativa tomando en cuenta los datos que otros estudios nos han aportado, y veremos cómo en comparación con otros géneros, podemos hablar de una fuerte presencia de teatro impreso en las librerías, aunque no tengamos aún muy claro -o quizás es de esas preguntas que no podremos llegar a resolver- si estos impresos pudieron haber dado lugar a representaciones, ya que la producción en México estaba muy regulada.

---

<sup>12</sup> Díez Borque (2010) menciona que en la primera mitad del siglo XVII se observa una presencia reducida de teatro impreso en las bibliotecas particulares, y el teatro español del Siglo de Oro es también notablemente inferior al latino. Rebeca Sanmartín y Esther Borrego (2012) concluyen que en la segunda mitad del XVII aumenta la cantidad de dramaturgos españoles, pero sigue siendo inferior la presencia de teatro respecto a otros géneros.

	<b>Poesía</b>	<b>Teatro</b>	<b>Novela</b>	<b>Total</b>
Registros por género	78	191	52	1566 registros de libros
Porcentaje del total de registros	4,98%	12,20%	3,32%	1566 registros de libros
Porcentaje del total de literatura	24,29%	59,50%	16,19%	321 registros de literatura

Frente al 24,29% de registros de poesía y 16,19% de novela, el 59,50% de registros de teatro nos comprueba una superioridad de este género. Sin embargo habría que precisar que los costes de producción de la totalidad del teatro registrado, no es comparable al de otros géneros. Hemos pasado por alto la mención de que muchos registros de poesía -y otros de novela- dan información de la cantidad de tomos de unas obras -por ejemplo *Obras de Quevedo. 5 tom* ([¿Sevilla, 1689?])-.. Esto a un lado de las docenas de comedias sueltas, no es comparable en términos económicos. Este matiz es importante, pues como siempre, hay que recordar el objetivo de los catálogos, y las *sueitas* -como los pliegos sueltos poéticos- son un gran negocio. De manera que la cantidad de teatro en estos catálogos puede depender no sólo de la recepción del teatro, o de la política, sino también de cuestiones puramente económicas.

Las *sueitas* suponen un 74,34% del teatro en los catálogos, es decir 142 registros de los 191 que contabilizamos en la tabla de géneros. La gran mayoría de las *sueitas* aparecen registradas como *docenas de sueitas* -así como algunas obras precisan la cantidad de tomos en cada registro-, por lo que tendríamos 6.300 *sueitas* embarcadas para vender en México.

El teatro latino cuenta con sólo 4 registros, es decir un 2,09% del teatro. El teatro español es pues el 98% del que se registra en los catálogos, y hemos establecido la siguiente clasificación a partir de los registros genéricos: partes individuales, partes colectivas, entremeses, autos sacramentales y comedias sueltas.

Las partes de dramaturgos aislados son un 6,28% del teatro, y encontramos a Juan Bautista Diamante, Lope de Vega, Calderón, Moreto, Solís y Rivadeneyra y Agustín Salazar. Por otro lado, están las partes colectivas que suponen un 15,18% del teatro con 29 registros. Los entremeses, con dos registros, son el 1,04% del teatro y los autos sacramentales, también con dos registros (uno de ellos de Calderón), es otro 1,04%. Por último, las comedias sueltas, que como ya hemos mencionado, cuentan con 142 registros de docenas de comedias, y suponen el 74,34% del teatro. En ellas encontramos títulos de los autores del canon del Siglo de Oro y no podemos ignorar que un estudio detallado sobre los autores y las comedias contenidas en estos catálogos, pueda dar información valiosa sobre la difusión del teatro en México.

	<b>Partes de dramaturgos</b>	<b>Partes colectivas</b>	<b>Entremeses</b>	<b>Autos sacramentales</b>	<b>Comedias sueltas</b>
Número de registros	12 registros	29 registros	2 registros	2 registros	142 registros
Porcentaje del total de teatro	6,28%	15,18%	1,04%	1,04%	74,34%

Como hemos visto, las *sueitas* son la modalidad de impreso teatral más abundante, más del 74% del teatro contenido en los cinco catálogos. En el catálogo de 1682 -el que incluye la larga lista de *sueitas por docena*- los registros ofrecen únicamente el título, por lo que hemos intentado valorar también los datos en función de los autores de las comedias, tomando en cuenta las limitaciones existentes<sup>13</sup>.

En este caso, seguimos manejándonos en torno a los registros pero con una serie de matices importantes. En una valoración general del teatro respecto a otros géneros, y de la modalidad de las *sueitas* frente a las *partes*, tenemos que usar el término *registro* puesto que no tenemos datos sobre número de ejemplares en el resto de los géneros ni en las *partes*. Sin embargo, el apartado de "comedias sueltas" del catálogo de 1682 sí ofrece

<sup>13</sup> Hay problemas de coautoría, autor desconocido, o discusiones en torno a atribuciones. En este estudio nos centramos en un número reducido de dramaturgos que son los más frecuentes en la lista de sueltas, según lo que hemos podido confirmar.

un número de ejemplares -docenas de *sueltas*- por cada registro, por lo que en este único caso, no tratamos los registros como si tuvieran un valor unívoco. Presentaremos pues los datos del número de registros para establecer el porcentaje de apariciones de un dramaturgo en función de la cantidad de comedias, pero valoraremos también la cantidad de *sueltas*, es decir, el volumen real de impresos por cada dramaturgo.

Dentro de las comedias en el catálogo de 1682 habría que destacar la superioridad de Calderón, no sólo por la cantidad de *sueltas*, sino también por la importante presencia de sus seguidores o la llamada "escuela de Calderón", superando por mucho la presencia de Lope de Vega.

En primer lugar tenemos 15 registros diferentes de comedias de Calderón, sumando un total de 79 docenas de *sueltas* -independientemente de los títulos de las comedias, que dejaremos a un lado. Las comedias de Calderón son pues, más del 15% de las comedias *sueltas*. Le sigue Moreto con 13 registros de comedias que suman 67 docenas de *sueltas*, lo que representaría un 12,76%. A continuación Francisco de Rojas Zorrilla, Juan Pérez de Montalbán, Luis Vélez de Guevara, y por último, Lope de Vega. Veamos a continuación la tabla con el número de registros, la cantidad de docenas de comedias *sueltas* que en total se pueden sumar de cada dramaturgo, y el porcentaje que el dramaturgo supone del total de *sueltas*.

<b>Dramaturgo</b>	<b>Registros de <i>sueltas</i> de cada autor</b>	<b>Número de docenas de comedias <i>sueltas</i></b>	<b>Porcentaje del total de <i>sueltas</i></b>
Pedro Calderón de la Barca	15 registros	79 docenas de <i>sueltas</i>	15,04%
Agustín Moreto	13 registros	67 docenas de <i>sueltas</i>	12,76%
Francisco de Rojas Zorrilla	8 registros	44 docenas de <i>sueltas</i>	8,38%
Juan Pérez de Montalbán	10 registros	39 docenas de <i>sueltas</i>	7,42%

Luis Vélez de Guevara	7 registros	39 docenas de <i>sueitas</i>	7,42%
Lope de Vega	7 registros	36 docenas de <i>sueitas</i>	6,85%

Además de estos datos, en los que la presencia de Calderón es notablemente superior, no se pueden tampoco dejar de mencionar otros dramaturgos como Cristóbal de Monroy, Jerónimo de Cáncer y Velasco, Juan B. Diamante, o el mexicano Juan Ruíz de Alarcón, con mucha menor presencia que los mencionados anteriormente.

Podríamos concluir que el teatro es una parte sustancial de la literatura en los catálogos estudiados, y que principalmente, las comedias sueltas tienen una mayor presencia indicando un consumo abundante del teatro español del Siglo de Oro a un ritmo muy cercano todavía al del momento de producción, y asegurando también la pervivencia del fenómeno de décadas anteriores, como el caso de Lope de Vega.

Debido a las circunstancias sociales y políticas en México a finales del siglo XVII podemos hablar de un consumo extraordinario de teatro impreso en relación con otros estudios de fuentes similares de la misma época, y en relación con los otros dos géneros literarios que hemos estudiado a partir de estos catálogos. El consumo de teatro del Siglo de Oro -especialmente nos centramos en éste, pues hemos visto que la presencia de teatro latino es casi insignificante- habla de un asentamiento de la literatura de ficción y de entretenimiento, un fenómeno que afectará en el desarrollo del género novelístico, pues ayudará a aclimatar la recepción de la literatura a las nuevas convenciones.



## 5. La prosa de ficción en los catálogos

### 5.1. Clasificación genérica

Los mayores problemas de clasificación que han surgido al estudiar los catálogos han sido en la prosa. Por cuestiones lógicas de tipo formal, la poesía y el teatro no presentan problemas. Sin embargo en el caso de la prosa hemos querido partir de la prosa de ficción o entretenimiento, lo que hoy llamaríamos novela, para poder ofrecer un estudio de la literatura que se leía en el período abarcado.

Los libros en los cinco catálogos estudiados están divididos por criterios temáticos y formales, si bien son escuetos, esto nos sirve para advertir el papel que jugaban los libros literarios dentro del resto del producto editorial. Las clasificaciones que encontramos en los catálogos son, pues, las siguientes: *libros theológicos*, *libros jurídicos*, *libros médicos*, *libros en romance*, *libros miscelánicos en latín* y *libros miscelánicos en romance o de letras humanas* -todos a su vez, indicando el formato. Naturalmente, lo que hoy consideramos literatura -y dentro de esta, lo que pertenece al canon del Siglo de Oro- se encuentra principalmente en la categoría de *miscelánicos en romance o letras humanas*, y en la de *libros en romance*.

De manera que la clasificación no distingue entre literatura de entretenimiento y otras lecturas "edificantes", que son las más abundantes. Aunque no podemos negar la importancia de esta clasificación, pues nos habla en un primer lugar, de una distinción con criterios eruditos. Primero se ofrecen las categorías de los libros en latín -dentro de estos libros, encontramos la literatura latina- siendo el formato principal, el folio. Los misceláneos vienen siempre al final del catálogo, normalmente en octavo o en cuarto, y en ellos encontramos el resto de literatura.

En segundo lugar, centrándonos en los *libros miscelánicos* y los *libros en romance* en los catálogos, vemos que no hay una distinción desde el punto de vista comercial entre una *vida de santo*, un *Quijote*, unos *sermones* y una *pharmacopea*. Por lo que a partir de esto es imprescindible un criterio de selección y clasificación genérica, pues este estudio pretende abarcar sólo la literatura, concepto que no estaba delimitado en el siglo XVII de la manera que lo está ahora. Sin embargo, se empiezan a producir unos

cambios que nos permiten distinguir el propósito de las distintas literaturas, su objetivo y por lo tanto, su carácter nuevo:

La separación de los modelos clásicos, la modificación del *decorum*, la hibridación y la creación de moldes y formatos continuamente realimentados por textos nuevos constituyen la base de la consolidación de los nuevos géneros. (Ruiz Pérez, 2003: 203)

Sin embargo, a pesar de que el catálogo no ofrezca distinciones genéricas, sí que lo hacen los títulos de las obras. El lector podía distinguir, a través del título y otras precisiones sintácticas -que el lector actual ha perdido- el género y el carácter literario de un texto. De manera que para el comprador las distinciones genéricas estaban claras, pero seguimos sin tener una delimitación por categorías desde el punto de vista comercial.

La identificación entre obra y título respecto al género al que se adscribe en la época, con una relación intrínseca de formulación (o formulaciones) y contenidos literarios. Todo ello entendido desde unas premisas «literarias», establecidas entre el autor y los códigos retóricos, en caso de existir, o unas premisas «editoriales», sugeridas entonces entre el editor/impresor y los lectores. (Infantes, 1993: 271)

Para hacer la clasificación de la novela no partimos del texto en sí, sino de su recepción, pues las consideraciones de un texto cambian de acuerdo a la época, al canon y al lector actual; sin embargo, al valorar la recepción estamos atendiendo el concepto de *qué es la literatura* y sus distintas definiciones, y de esta manera entendemos lo que un texto suponía en una época determinada. La prosa de ficción o entretenimiento es la modalidad que responde al surgimiento de la lectura literaria de los textos, que "además de mover la existencia de textos nuevos, supone una modificación en los mecanismos de recepción de los textos existentes" (Ruiz Pérez, 2003: 203). De manera que la lectura y los textos en el siglo XVII van a dejar de lado los principios clásicos de utilidad y verdad, sustituyéndolos por los de *inutilidad* -ocio y entretenimiento- y *variedad* -la novedad como respuesta a la demanda de ficción.

Ciertamente, los creadores de unos textos dirigidos al mercado y al consumo se mostrarán atentos al gusto del público y a las características de la lectura que

establece, desarrollando desde la conciencia más o menos explícita de esta situación las correspondientes estrategias textuales para garantizar la aceptación de sus obras, apareciendo unas modalidades que, a contrapelo de la preceptiva clasicista, se instaurarán sobre el principio de variedad y la dialéctica de reconocimiento y novedad. (Ruiz Perez, 2003: 203)

Por lo tanto, excluimos la *literatura espiritual*, por la función que tenía de "transformar... más o menos sistemáticamente, la lectura en oración por las vías de la meditación y de la contemplación" (De Freitas Carvalho, 2003: 222) -sin excluir a una Santa Teresa, San Juan de la Cruz, o a un Fray Luis de León, cuya importancia en la historia de la literatura no es necesario reiterar. Las vidas de santos, libros ascéticos o devocionales, sumas teológicas, etcétera, son el tipo de lectura más frecuente, y puesto que tenían como objetivo la divulgación de ideas y la interiorización de ciertos preceptos morales, respondían a los principios clásicos de utilidad y verdad.

Queda también excluida la *prosa de ideas o humanista*, que es parte de un amplio campo misceláneo que se caracteriza por la difusión de ideas, en este caso humanistas, pero respondiendo con el mismo rigor a los preceptos de utilidad y verdad que hemos comentado anteriormente.

## 5.2. La novela en los catálogos

A pesar de no ser consideradas prosa de ficción o novela, hemos reunido y clasificado -a modo de testimonio - las vidas de santos y biografías y lo que llamamos *prosa miscelánea*, que es ese cajón de sastre de prosa humanista, libros de viajes y literatura religiosa<sup>14</sup>, puesto que tenían notablemente mayor presencia que la novela y podría ser útil una valoración de las proporciones.

El total de registros de prosa -abarcando las tres clasificaciones anteriormente mencionadas, prosa de ficción, vidas de santos, y miscelánea- llega a 159. Las vidas de santos y biografías cuentan con 71 registros, un 44,65% del total de la prosa contenida en los catálogos. La novela o prosa de ficción, con 52 registros, supone un 32,70% de la prosa, mientras que lo que hemos llamado prosa miscelánea, con 36 registros, supone un

---

<sup>14</sup> Es difícil marcar los límites en este tipo de literatura, pero con *literatura religiosa* nos referimos a la mística, las obras ascéticas que pertenecen al canon, etc. Excluimos pues sermones, devocionarios, misales, comentarios a pasajes bíblicos, libros teológicos, e impresos relacionados con fiestas religiosas.

22,64% del total de la prosa. Vemos por lo tanto, que las biografías o vidas de santos son lo más abundante en los catálogos, y a este respecto habría que mencionar que en ellas se aúnan el entretenimiento por un lado, y el concepto clásico de utilidad por el otro, compitiendo con el entretenimiento y la inutilidad de la novela, y los preceptos de utilidad y verdad de la prosa miscelánea. No son del todo irrelevantes los datos, pues prueban que si bien la prosa de ficción -es decir, la lectura de ocio- no está aún establecida como primordial, tampoco está tan lejos de estarlo, como es el caso de la literatura que consideramos miscelánea, pues vemos que hay tantos *Kempis* como *Quijotes*, y menos *Obras* de Santa Teresa que novelas de Juan Pérez de Montalbán.

<b>Novela</b>	<b>Miscelánea</b>	<b>Vidas de santos y biografías</b>	<b>Total</b>
52 registros	36 registros	71 registros	159 registros
32,70%	22,64%	44,65%	

Ahora bien, se hace necesario recordar las proporciones de la novela respecto al total de literatura hallada en los catálogos. La novela o prosa de ficción suponía un escaso 16,19%, compitiendo con el 59,50% del teatro y 24,29% de la poesía, demostrando que del total de registros de literatura, la novela es el género más escaso. Del total de registros en los cinco catálogos, 1566, los 52 de novela suponen tan sólo un 3,32%, frente al 12,20% que supone el teatro y el 4,98% de poesía.

Resultando esto en la conclusión esperada de que la novela, género que tiene sus orígenes en este siglo, está aún en un plano muy secundario frente al resto de géneros, y frente a otro tipo de prosa que está a camino entre lo didáctico o espiritual, y el entretenimiento, como ya hemos visto.

	<b>Poesía</b>	<b>Teatro</b>	<b>Novela</b>	<b>Total</b>
Registros por género	78	191	52	1566 registros de libros
Porcentaje del total de registros	4,98%	12,20%	3,32%	1566 registros de libros
Porcentaje del total de literatura	24,29%	59,50%	16,19%	321 registros de literatura

Como ya hemos mencionado anteriormente, la heterogeneidad de los registros imposibilita clasificarlos todos como nos gustaría. La mayoría de las veces aparece sólo el título, muchas otras, sólo el autor, de manera que no podremos establecer qué obra corresponde al autor cuando sólo aparece su nombre en el registro. Sin embargo, hay casos como el de Cervantes, Lope de Vega, o Mateo Alemán, en que siempre encontramos el título, y entonces podemos hablar de *novelas* en los catálogos, y no únicamente de autores.

Encabeza la lista, con el mayor número de registros en los catálogos, Juan Pérez de Montalbán con su obra miscelánea *Para todos*. Esta obra, que dentro de un marco narrativo inserta novelas y piezas dramáticas, demuestra que aún dentro de lo que hemos llamado prosa de ficción, no estamos ante una novela en el sentido más puro.

A continuación encontramos, con 3 registros, la novela por antonomasia -el *Quijote*-, compartiendo el segundo puesto con el *David perseguido* de Cristóbal Lozano, las *Novelas* de María de Zayas, e *Hipólito y Aminta* de Francisco de Quintana. Es decir que este segundo puesto de prosa de ficción cuenta con títulos representativos de la novela que fueron además un éxito editorial.

Los títulos que aparecen en el tercer puesto, con 2 registros, tampoco nos sorprenden, pues nos encontramos con títulos y autores representativos del Siglo de Oro. Por lo que en los principales textos de prosa de ficción que recogemos de los catálogos podemos encontrar: miscelánea, novela pastoril, novela bizantina, novela picaresca, novela cortesana, novelas cortas y el sin par *Don Quijote*.

Títulos de las novelas	Número de registros en los cinco catálogos
1. <i>Para todos</i> , Juan Pérez de Montalbán	5 registros
2. <i>El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha</i> , Miguel de Cervantes <i>David perseguido</i> , Cristóbal Lozano <i>Novelas</i> , María de Zayas <i>Hipólito y Aminta</i> , Francisco de Quintana	3 registros
3. <i>Deleitar aprovechando</i> , Tirso de Molina <i>Novelas ejemplares</i> , Miguel de Cervantes <i>Arcadia</i> , Lope de Vega <i>Guzmán de Alfarache</i> , Mateo Alemán <i>Los pastores de Belén</i> , Lope de Vega <i>Los trabajos de Persiles y Segismunda</i> , Miguel de Cervantes <i>Vida del escudero Marcos de Obregón</i> , Vicente Espinel	2 registros

Sin embargo, si cruzamos los datos buscando el *autor* que aparece con mayor frecuencia en los catálogos, los resultados son otros. En primer lugar, Miguel de Cervantes, con su *Quijote*, sus *Novelas ejemplares*, y el *Persiles*, encontramos 7 registros diferentes con su nombre en los cinco catálogos, sumando una buena cantidad de ejemplares cervantinos que habrán llegado a las librerías mexicanas en la década de 1680.

Los registros de *Los Pastores de Belén* y la *Arcadia* de Lope, que en la tabla anterior aparecían en el tercer puesto, se suman a *La Dorotea* -1 registro- y convierten al Fénix en el segundo autor de novelas en los catálogos, junto con Gracián -cuyos títulos no aparecen en ningún registro- y Juan Pérez de Montalbán, con su *Para todos*, que si era la novela más frecuente, su autor no puede competir con otros novelistas que cuentan con

varios registros de distintas novelas.

Tirso de Molina, Mateo Alemán y Vicente Espinel no tienen más títulos en los catálogos de los que ya aparecieron en la tabla anterior.

<b>Autor</b>	<b>Número de registros en los cinco catálogos</b>
1. Miguel de Cervantes	7 registros
2. Lope de Vega Gracián Juan Pérez de Montalbán	5 registros
3. María de Zayas Cristóbal Lozano Francisco de Quintana	3 registros
4. Tirso de Molina Mateo Alemán Vicente Espinel	2 registros

Después de revisar los datos sólo podemos concluir que de alguna manera la novela que se llevó a vender a México corresponde con el canon de excelencia, a diferencia de lo que hemos visto en la poesía, donde la presencia de poetas del Siglo de Oro no es demasiado alta. En este caso, vemos un amplio abanico de géneros novelísticos en las obras que con más frecuencia aparecen en los catálogos, lo que es una señal de diversidad y aceptación del género en un sentido amplio. Sin embargo el porcentaje de novela en comparación con la poesía y el teatro no es lo suficientemente alto como para hablar de una gran difusión, especialmente si reducimos el campo -más amplio- de la prosa, a la novela de ficción que es lo que realmente nos interesa.

Aunque sería importante recordar que dentro de la prosa -novela, miscelánea y vidas de santos y biografías- la miscelánea es lo menos abundante, y es aquí donde se recogen las obras que siguen los preceptos clasicistas de utilidad y verdad. La biografía y

vidas de santos, que siguen de alguna manera más limitada estos preceptos, están también amenazadas desde la aparición del *Lazarillo de Tormes*, y en general, por su convivencia con la picaresca, pues si bien tenían un objetivo moralizante, también cumplían un propósito de entretenimiento, algo que no podemos decir del cajón de sastre de la prosa miscelánea: literatura religiosa, de divulgación, humanista, etc. Por lo que el desplazamiento de la literatura de ficción está dándose de una manera relativa en estos catálogos.



## 6. Conclusiones

Los datos presentados nos llevan a concluir una serie de cuestiones sobre el comercio de literatura en México a finales del XVII. La literatura áurea está bien representada en los cinco catálogos y en todos los géneros -en menor medida en la poesía, donde los poetas latinos tienen una mayor presencia-, y sin embargo, nos hemos encontrado con algunos resultados realmente distintos a los previstos.

En primer lugar hablamos de la difusión de la poesía, que según los estudios consultados debería de ser bastante más numerosa, mientras que en los catálogos la encontramos con un número de registros no muy alto -además del debate sobre la difusión impresa frente a la manuscrita y la oralidad, que ya hemos mencionado-, por lo que el género, tiene una presencia relativamente escasa en los catálogos de librerías.

En segundo lugar el teatro, que es el género más abundante con mucha diferencia, y la fuerte presencia de comedias sueltas, que vienen a confirmar no sólo el éxito de la comedia aurisecular, sino también una predilección por la literatura de ocio -frente a la más erudita que encontramos en la poesía, y que cabría esperar quizás más teatro clásico. Como hemos visto, esta fuerte presencia de comedias de autores del canon del Siglo de Oro podría haberse visto afectada por el control inquisitorial sobre la representación y las manifestaciones artísticas públicas en México durante estas décadas, con lo que podemos concluir que el consumo de teatro respondía a un gusto y a una demanda basada en las circunstancias históricas y sociales del momento. Por otro lado, el envío masivo de comedias no se vuelve a repetir después del catálogo de 1682 -hemos visto que el suplemento de 1683 sólo registra 15 comedias más-, razón por la cual no es posible generalizar la actitud de consumo de teatro que nos indica esa larga lista de *suestras* en el catálogo de 1682.

Por último la novela, el género menos abundante en los catálogos y a su vez, el género más polifacético, amplio y regenerador que tuvo su momento de consolidación en este siglo, vemos cómo a pesar de su poca presencia, está marcado con los nombres de grandes novelas y grandes autores. La abundancia de vidas de santos y biografías es parte del amplio género narrativo, pero no responde a los nuevos conceptos de literatura de ficción que caracterizan a la novela.

Los autores que aparecen en los registros de los cinco catálogos son diversos. Por un lado tenemos desde auténticos éxitos editoriales, o los primeros en las listas de la historia de la literatura, y a un gran número de escritores secundarios. Esta diversidad viene a comprobar la amplitud del mercado editorial en momentos complejos en México, y también la ya sabida idea de que la lectura de los *best-sellers* no tiene porqué coincidir con el canon. Una novela a la antigua usanza como *Para todos* de Montalbán tiene más lectores que el *Quijote*, así como en nuestros días, el gusto lector no responde a las directrices que marcan la academia y la crítica literaria. Sin embargo el autor de novelas más importante en la historia de la literatura del Siglo de Oro, es también el que más registros de novelas tiene en los cinco catálogos, hablamos de Miguel de Cervantes con sus *Novelas ejemplares*, su *Persiles y Segismunda* y el *Quijote*.

Virgilio en la poesía sigue teniendo más lectores -o quizá deberíamos decir, *compradores*- que Quevedo, Lope de Vega, o Góngora, aunque también es importante decir que el *culterano* supera por mucho a los otros dos. Calderón es el gran triunfador del teatro impreso en las librerías mexicanas en la década de 1680, sus comedias son las más abundantes, seguidas de las de los dramaturgos de su propia "escuela", dejando a Lope de Vega con casi la misma presencia que otros dramaturgos secundarios.

Podríamos concluir que los grandes escritores auriseculares estaban presentes en las librerías mexicanas tal como se esperaba, aunque las proporciones de sus obras, y los títulos mismos, a veces no responden a lo que se ha inmortalizado en la historia de la literatura. En el estudio de la recepción de la literatura no hay resultados erróneos, cualquier información resulta útil para comprender al lector de una época y a la literatura en su contexto, y en nuestro caso este trabajo no ha sido una excepción.

## 7. Bibliografía

CACHO CASAL, Rodrigo «Quevedo y el canon poético español» en *El canon poético en el siglo XVII* B. López Bueno (dir.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010 pp. 421-451

CARRERA, Antonio «Góngora y el canon poético» en *El canon poético en el siglo XVII* B. López Bueno (dir.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010 pp. 395-420

CHEVALIER, Máxime, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976

DADSON, Trevor «La difusión de la poesía española en el siglo XVII» *Bulletin Hispanique*, 113, 1 2011 pp. 13-42

DE FREITAS CARVALHO, José Adriano «La lectura espiritual y edificante» en *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914* ed. V. Infantes, F. López, J. Botrel. Madrid Fundación G. Sánchez Ruipérez, 2003 pp. 221-231

DELGADO, Juan «Los catálogos de librerías y editores» en *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914* ed. V. Infantes, F. López, J. Botrel. Madrid Fundación G. Sánchez Ruipérez, 2003 pp.133-139

DÍEZ BORQUE, José María «Libros de teatro en bibliotecas particulares del siglo XVII (1600-1650)» en *En buena compañía: estudios en honor de Luciano García Lorenzo*, ed. J. Álvarez Barrientos, O. Cornego, A. Madroñal y C. Menéndez Honrubia, Madrid. CSIC, 2009 pp. 225-236

---*Literatura (novela, poesía, teatro) en bibliotecas particulares del Siglo de Oro español (1600-1650)*, Universidad de Navarra, Editorial Iberoamericana/Vervuert 2010

---*Literatura, Bibliotecas y derechos de autor en el Siglo de Oro (1600-1700)* (dir.),

Álvaro Bustos Táuler (ed.), Universidad de Navarra, Editorial Iberoamericana/Vervuert 2012

FRENK, Margit *Entre la voz y el silencio. La lectura en tiempos de Cervantes*. México, Fondo de cultura económica, 2005

INFANTES, Víctor «Los pliegos sueltos del Siglo de Oro: hacia la historia de una poética editorial» en *Colportage et lecture populaire: Imprimés de large circulation en Europe, XVIe-XIXe siècles*, R. Chartier y H. Lüsénbrink (dirs.), París, IMEC Editions, 1996 pp.283-298

--- «Tipologías de la enunciación literaria en la prosa áurea. Seis títulos (y algunos más) en busca de un género: obra, libro, tratado, crónica, historia, cuento, etc. (I)» en AISO Actas III, 1993. pp. 265-272

INFANTES, Víctor y Pedro Rueda Ramírez «Involuntario peregrino: La primera salida de Don Quijote hacia las Indias y de cómo arribó en ellas por el estío de 1605» en *Cervantes en el espejo del tiempo*. Ed. M<sup>a</sup> Carmen Marín Pina, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010. pp. 173-208

LÓPEZ POZA, Sagrario «La poesía en bibliotecas particulares notables del siglo XVII» en *El canon poético en el siglo XVII* B. López Bueno (dir.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2010 pp. 19-48

MARTIN ABAD, Julián «La edición española fuera de España» en *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914* ed. V. Infantes, F. López, J. Botrel. Madrid Fundación G. Sánchez Ruipérez, 2003 pp.105-111

MÁRQUEZ, Antonio *Literatura e Inquisición en España (1478-1834)* Madrid, Taurus, 1980

MÉNDEZ, María Agueda, ed. *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición. Siglo XVII* México, El Colegio de México, 1997

MOLL, Jaime «El impresor, el editor y el librero» en *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914* ed. V. Infantes, F. López, J. Botrel. Madrid Fundación G. Sánchez Ruipérez, 2003 pp. 76-82

MONTANER, A. «Factores empíricos en la conformación del canon literario» *Studia Aurea*, 5, 2011

PEÑA DÍAZ, Manuel «El comercio, la circulación y la geografía del libro» en *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914* ed. V. Infantes, F. López, J. Botrel. Madrid Fundación G. Sánchez Ruipérez, 2003 pp.85-91

POOT HERRERA, Sara «Cien años de teatralidad» en *Historia de la literatura mexicana: La cultura letrada en la Nueva España del siglo XVII*, coord. Raquel Chang-Rodríguez. México, Siglo veintiuno editores, 2002. pp. 195-243

--- «El siglo de las viudas. Impresoras y mercaderes de libros en el siglo XVII Novohispano», *Dostiempos [Dossier: Virreinos]* III, 14, 2008, pp. 300-316

--- *Procesos inquisitoriales y obras teatrales en el diecisiete mexicano. La segunda historia de la censura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002

RODRÍGUEZ PARADA, Concepción «Los catálogos e inventarios en la historia del libro y de las bibliotecas». BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, juny, núm. 18. 2007, <<http://www.ub.edu/bid/18rodri4.htm>> [Consulta: 05-06-2013].

RUEDA RAMÍREZ, Pedro, *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, CSIC, 2005

--- «Los primeros catálogos de venta de libros: estrategias para la comercialización de volúmenes en las indias» en *Andalucía en la historia*, 20, 2010, pp. 90-93

--- «Las estampas o ver por papel: la llegada de grabados a tierras americanas en los siglos XVI-XVII» en *Representaciones*, VII, 1, 2006 pp.35-58

--- «La circulación de menudencias impresas en las redes atlánticas (S.XVI-XVII)» en *Cultura escrita & sociedad*. 2, 2006, pp. 53-76

--- «Libros venales: Los catálogos de los libreros andaluces (ss. XVI-XVII)» en *Estudios humanísticos*. Historia 11, 2012 pp. 195-222

RUIZ PÉREZ, Pedro «La lectura literaria del ocio y de la información» en *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914* ed. V. Infantes, F. López, J. Botrel. Madrid Fundación G. Sánchez Ruipérez, 2003 pp. 200-207

TORRE REVELLO, José «Un catálogo impreso de libros para vender en las Indias Occidentales en el siglo XVII». *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, VII, 40, pp. 233-253

VEGA GARCÍA-LUENGOS, Germán «La transmisión del teatro en el siglo XVII» en *Historia del teatro español* dir. J. Huerta, Madrid, Gredos, 2003, vol I, pp. 1289-1320

## 8. Anexos. Relación de registros literarios en los catálogos

A continuación se ofrece la descripción de la portada y la referencia de los cinco catálogos estudiados, así como la relación de los registros literarios en cada uno de ellos organizados por géneros: poesía, teatro y novela. Se han completado los registros que poseían títulos escuetos -sin el nombre del autor-, y se han organizado las comedias sueltas, que aparecían registradas únicamente por títulos.

### 1. Catálogo de 1680

CATALOGUS | LIBRORUM,| ô |Memoria de Libros de todo genero de Facul-|tades, que se venden en Casa| DE| DIEGO CRANZE | EN ESTA CIUDAD.| |[Grab. xil. con las Santas Justa y Rufina y La Giralda]1 Por DIEGO CRANZE, Año 1680. [Sevilla: Tomás López de Haro?], 1680. 9p.

México, D.F. Archivo General de la Nación. Inquisición, vol. 667, f. 348r-352r

#### **Poesía:**

*Opera Omnia*, Homero

Horacio cum notis (2)

Papini Statti cum notis

Claudiano

Fleming, *Epigrammata*

Alciati *Epigrammata*

Lucano cum notis (2)

Aulio Persio

Virgilio (3)

Juvenal

Catulo y Tibulo

Lucrecio

*Epigrammata*, Petrus Hofman

*Flores poeticus*

*Poemata*, Joannis de Bussieres

Valerio

*Obras*, Jacinto Polo de Medina

*Orlando Furioso*, Ariosto

Góngora

Villamediana

*Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, Lope de Vega

Quevedo

*Romanceros de la Pasión*

*Paraíso espiritual de las almas amigas de Dios*, Gabriel Martínez Montero

**Teatro:**

Séneca

Plauto

Séneca, *Tragedia*

*Comedias* de Diamante

*Comedias* parte 43

*Comedias* parte 44

*Comedias* parte 40

*Comedias* parte 42

*Comedias* parte 45

*Comedias* parte 41

*Comedias* de Lope parte 6

*Comedias diferentes* (2)

*Comedias* parte 38

*Comedias escogidas*

*Autos* de Calderón

**Novela:**

*Admiranda rerum admirabilium encomia*, Typis R. Smetti

*Opera*, Ramon Llull



Petronio

*David perseguido*, Cristóbal Lozano

*Novelas*, María de Zayas

*Para todos*, Juan Pérez de Montalbán

*Obras*, Gracián (2)

*Historia de Hipólito y Aminta*, Francisco de Quintana

*Obras*, Juan de Zabaleta

*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes

*Fábulas en romance*

## 2. Catálogo de 1680:

CATALOGO,| O MEMORIA DE LIBROS, | DE TODAS FACULTADES.| Se venden en casa del Capitan | Fernando Romero. | *Con licencia de la Santa Inquisición*. | Para vender en Vera Cruz, y la Puebla | de los Angeles, y la Ciudad | de Mexico.| [Grab. xil. de un jarrón de flores]| EN SEVILLA. 1682| [Filete] | En la Oficina de Tomas Lopez de Haro, | Impresor, y Mercader de libros. 23 p.

México, D.F. Archivo General de la Nación. Inquisición, vol. 657, f. 496r-507r.

### Poesía:

*Opera Omnia*, Homero

Lucano, cum notis

Horacio cum notis

*Libri de tristibus*, Ovidio

Marcial

San Juan de la Cruz

*Obras*, Quevedo

*Obras*, Jacinto Polo de Medina

Virgilio

Góngora, *Obras* (2)

Agustín de Salazar

*Agudeza*, John Owen

Valerio

*Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, Lope de Vega

**Teatro:**

*Libros de Comedias*, parte 48

*Juegos de Comedias* de Moreto, 3 tomos

Moreto 3er tomo

*Libros de Comedias* de Solís y Rivadeneyra

*Libros de Comedias diferentes*

*Libros de Comedias* parte 44

*Libros de Comedias* parte 43

*Libros de Comedias* parte 46

*Libros de Comedias* parte 47

*Libros de Comedias* parte 43

*Libros de Comedias* parte 33

*Libros de Comedias* parte 40

*Libros de Comedias* parte 32

*Libros de Comedias* parte 27

*Libros de Comedias* de Diamante. 2 tomos

*Libros de Comedias* parte 24

*Libros de Comedias* de Roxas, 2 tomos

*Libros de Comedias* parte 22

*Libros de Comedias* parte 45

Florete de entremeses

Vergel de entremeses

*En Riesgo lucha el Amor*

*La Aurora del Sol Divino*, Francisco Jiménez Sedeño (5 docenas) [Suelta]

*Amparar al Enemigo*, Antonio de Solís y Rivadeneyra (4 docenas) [Suelta]

*La Vida es Sueño*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]

*La Estrella de Sevilla* (5 docenas) [Suelta]

*Los Comendadores de Córdoba*, Lope de Vega (3 docenas) [Suelta]

*La Sirena del Jordan*, Cristóbal de Monroy y Silva (4 docenas) [Suelta]

*No ofenden el Sol* (sic), ¿Pedro Calderón de la Barca? (4 docenas) [Suelta]

*El Anticristo*, Juan Ruiz de Alarcón (9 docenas) [Suelta]

*Purgatorio de San Patricio*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]

*El Príncipe de los Montes*, Juan Pérez de Montalbán (2 docenas) [Suelta]

*Lo que pasa en un torno de Monjas* (7 docenas) [Suelta]

*Primero es la honra*, Agustín Moreto (4 docenas) [Suelta]

*El Príncipe Esclavo*, Luis Vélez de Guevara (8 docenas) [Suelta]

*El Reinarse para Morir* (5 docenas) [Suelta]

*A secreto agravio, secreta venganza* Pedro Calderón de la Barca (6 docenas) [Suelta]

*A un tiempo rey, y vasallo* Luis de Belmonte (4 docenas) [Suelta]

*Gran Agravio, gran venganza* (4 docenas) [Suelta]

*La Obediencia Laureada* Lope de Vega (5 docenas) [Suelta]

*Mudanza de la Fortuna* Cristóbal de Monroy (3 docenas) [Suelta]

*Julián Apóstata*, Luis Vélez de Guevara (7 docenas y media) [Sueitas]

*Lucha de Amor y Amistad*, Juan Pérez de Montalbán (5 docenas) [Suelta]

*Los Hijos de la Fortuna Teagenes y Cariclea*, Pedro Calderón de la Barca (3 docenas) [Suelta]

*La Puerta de Macarena* primera parte Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]

*La Puerta de Macarena* parte segunda Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]

*Abrir el Ojo*, Francisco de Rojas Zorrilla (6 docenas) [Suelta]

*Esclavo de Maria* (6 docenas) [Suelta]

*No hay vida como la honra*, Juan Pérez de Montalbán (13 docenas) [Suelta]

*Con quien vengo, vengo* Pedro Calderón de la Barca (6 docenas) [Suelta]

*El ángel de la guarda* Pedro Calderón de la Barca (6 docenas) [Suelta]

*Los trabajos de Tobias* Francisco de Rojas Zorrilla (11 docenas) [Suelta]

*Fernando Pinto* primera y segunda parte (12 docenas) [Suelta]

*Gigante Cananeo*, Cristóbal de Monroy (1 docena) [Suelta]

*El Condenado por desconfiado*, Tirso de Molina (1 docena) [Suelta]

*El Amor mas Desgraciado, Céfalos y Procris*, Agustín de Salazar (1 docena) [Suelta]

*Duelo de Honor y Amistad*, Jacinto de Herrera y Sotomayor (1 docena) [Suelta]

*La cruz en la sepultura*, Pedro Calderón de la Barca (8 docenas) [Suelta]

*El horror de las montañas*, Cristóbal de Monroy (1 docena) [Suelta]

*Bernardo del Carpio en Francia*, Lope de Llano (1 docena) [Suelta]  
*Saber desmentir sospechas*, Pedro Calderón de la Barca (1 docena) [Suelta]  
*El Príncipe constante*, Pedro Calderón de la Barca (5 docenas) [Suelta]  
*La Fuerza del Natural*, Agustín Moreto (8 docenas) [Suelta]  
*Oponerse a las estrellas*, Juan de Matos, Antonio Martínez y Agustín Moreto (1 docena) [Suelta]  
*Satisfacer callando*, Agustín Moreto (1 docena) [Suelta]  
*Del engaño hacer virtud*, Álvaro Cubillo (6 docenas) [Suelta]  
*El Príncipe prodigioso*, Juan de Matos Fragoso y Agustín Moreto (9 docenas) [Suelta]  
*El Catalán Serrallonga*, Antonio Coello, Francisco de Rojas y Vélez de Guevara (4 docenas) [Suelta]  
*La más constante mujer*, Juan Maldonado, Diego de la Dueña, Jerónimo de Cifuentes (4 docenas) [Suelta]  
*Luis Pérez el gallego*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]  
*Industrias contra Finezas*, Zavala y Zamora (4 docenas) [Suelta]  
*El Conde Lucanor*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]  
*El mérito es la Corona*, Agustín Salazar y Torres (4 docenas) [Suelta]  
*San Franco de Sena*, Agustín Moreto (16 docenas) [Suelta]  
*Los empeños de seis horas*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]  
*El valiente Negro en Flandes*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]  
*El Burlador de Sevilla* (4 docenas) [Suelta]  
*Las Travesuras de Pantoja*, Agustín Moreto (4 docenas) [Suelta]  
*Antíoco y Seleuco*, Agustín Moreto (4 docenas) [Suelta]  
*No hay ser padre siendo Rey*, Francisco de Rojas Zorrilla (4 docenas) [Suelta]  
*El más propio Verdugo* (4 docenas) [Suelta]  
*Los ángeles encontrados* (4 docenas) [Suelta]  
*El mejor amigo el muerto*, ¿Francisco de Rojas? (4 docenas) [Suelta]  
*Amán, y Mardoqueo*, Felipe Godínez (4 docenas) [Suelta]  
*Lorenzo me llamo*, Juan de Matos Fragoso (4 docenas) [Suelta]  
*La obligación a las mujeres*, Luis Vélez de Guevara (4 docenas) [Suelta]  
*El Licenciado Vidriera*, Agustín Moreto (4 docenas) [Suelta]  
*El Poder de la Amistad*, Agustín Moreto (4 docenas) [Suelta]

*Los tres diamantes*, Lope de Vega (4 docenas) [Suelta]

*Los encantos de Medea*, Francisco de Rojas Zorrilla (4 docenas) [Suelta]

*Renegado Rey, y Mártir*, Cristóbal de Morales (4 docenas) [Suelta]

*La nueva ira de Dios*, Luis Vélez de Guevara (8 docenas) [Suelta]

*La Ventura en el Engaño*, Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]

*El Príncipe perseguido*, Belmonte y Bermúdez, Moreto (4 docenas) [Suelta]

*El galán sin dama*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]

*Reinar después de Morir*, Luis Vélez de Guevara (4 docenas) [Suelta]

*El Desdén con el Desdén*, Agustín Moreto (4 docenas) [Suelta]

*El Juramento ante Dios*, Jacinto Cordero (4 docenas) [Suelta]

*Los empeños que ofrecen* (4 docenas) [Suelta]

*Palmerín de Oliva*, Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]

*Guárdase a si mismo ¿Calderón?* (4 docenas) [Suelta]

*El Perro del hortelano*, Lope de Vega (12 docenas) [Suelta]

*Pedro de Urdemalas*, Miguel de Cervantes (12 docenas) [Suelta]

*Celos no ofenden al sol*, Enrique Gómez (3 docenas) [Suelta]

*El Divino nazareno Sansón*, Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]

*Las cadenas del Demonio*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]

*El pretender con pobreza*, Guillén de Castro (4 docenas) [Suelta]

*La vida es sueño*, Pedro Calderón de la Barca (4 docenas) [Suelta]

*El gallardo catalán*, Lope de Vega (4 docenas) [Suelta]

*Los desagracios de Cristo*, Álvaro Cubillo de Aragón (4 docenas) [Suelta]

*Los Príncipes de la Iglesia*, Cristóbal de Monroy (4 docenas) [Suelta]

*El marido de su madre*, Juan de Matos Frago (4 docenas) [Suelta]

*O el fraile ha de ser ladrón, o el ladrón ha de ser fraile*, Felipe Godínez (4 docenas) [Suelta]

*Los Amantes de Teruel* (5 docenas) [Suelta]

*El Renegado de Sanaga* (5 docenas) [Suelta]

*El desafío de Carlos V*, Francisco de Rojas (4 docenas) [Suelta]

*La vida de San Alejo*, Juan López de Úbeda (4 docenas) [Suelta]

*La Batalla de Pavia*, Cristóbal de Monroy (4 docenas) [Suelta]

*La aurora del sol divino*, Francisco Jiménez Sedeño (4 docenas) [Suelta]

*El Príncipe de los montes*, Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]  
*El hijo de los leones*, Lope de Vega (4 docenas) [Suelta]  
*La merced en el castigo*, Lope de Vega (4 docenas) [Suelta]  
Loa Sacramental (4 docenas) [Suelta]  
*El Amor en vizcaíno*, Luis Vélez de Guevara (4 docenas) [Suelta]  
*El Príncipe prodigioso*, Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]  
*La vida en el ataúd*, Francisco de Rojas (4 docenas) [Suelta]  
*La romería de Santiago* (4 docenas) [Suelta]  
*Capital Belisario*, Juan Pérez de Montalbán (4 docenas) [Suelta]  
*El rayo de Andalucía*, Álvaro Cubillo de Aragón segunda parte (8 docenas) [Suelta]  
*El Premio en la misma pena*, ¿Agustín Moreto? (4 docenas) [Suelta]  
*El cerco de Roma por el Rey Desiderio*, Luis Vélez de Guevara (4 docenas) [Suelta]  
*Hércules de Ocaña*, Juan B. Diamante (4 docenas) [Suelta]  
*La muerte de Valdovinos*, Jerónimo de Cáncer y Velasco (4 docenas) [Suelta]

**Novela:**

*Eustorgio y Clorilene, Historia moscovica*, Enrique Suarez de Mendoza y Figueroa  
*Deleitar aprovechando*, Tirso de Molina  
*Novelas*, María de Zayas  
*Para todos*, Juan Pérez de Montalbán  
*Novelas ejemplares*, Miguel de Cervantes  
*David perseguido*, Cristóbal Lozano  
*Historia de Hipólito y Aminta*, Francisco de Quintana  
*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes  
*Guzmán de Alfarache*, Mateo Alemán  
*La Arcadia*, Lope de Vega  
*Los pastores de Belén*, Lope de Vega  
*La Dorotea*, Lope de Vega  
*Vida del escudero Marcos de Obregón*, Vicente Espinel

**3. Catálogo de 1683**

CATALOGO | SEGVNDO, | O MEMORIA DE LIBROS, | DE TODAS FACULTADES;| Que se venden en casa del Capitan | Fernando Romer. | *Con licencia de la Santa Inquisición.* | Para vender en Vera-Cruz, y en la Puebla | de los Angeles, y en la Ciudad | de Mexico. | [Grab. xil. de un jarrón de flores] | EN SEVILLA. 1683. | [Filete] | En la Oficina de Tomas Lopez de Haro, | Impressor, y Mercader de libros. [8] p.

México, D.F. Archivo General de la Nación. Inquisición. vol. 657, f. 508r-511v.

### **Poesía:**

Virgilio

### **Teatro:**

*Las Amazonas*, Antonio de Solís y Rivadeneyra [Suelta]

*El Rey naciendo mujer*, Luis Vélez de Guevara [Suelta]

*Los empeños de un plumaje*, Pedro Calderón de la Barca [Suelta]

*El animal de Hungría*, Lope de Vega [Suelta]

*Las misas de San Vicente Ferrer*, Antonio Enríquez Gómez [Suelta]

*El padrino desposado*, Lope de Vega [Suelta]

*La mujer contra el consejo*, Juan de Matos, Antonio Martínez, y Juan de Zabaleta [Suelta]

*Durandarte y Belerma*, Guillén Pierres [Suelta]

*El animal profeta*, Lope de Vega [Suelta]

*El premio de la virtud*, Antonio de Mendoza [Suelta]

*Los lagos de San Vicente*, Tirso de Molina [Suelta]

*Mocedades de Bernardo del Carpio*, Lope de Vega [Suelta]

*Más pesa el rey que la sangre*, Luis Vélez de Guevara [Suelta]

*El poder de la amistad*, Agustín Moreto [Suelta]

*El valiente Pantoja*, Agustín Moreto [Suelta]

### **Novela:**

*Opera*, Ramon Llull

*La Arcadia*, Lope de Vega

#### 4. Catálogo de 1687

CATALOGO, | O MEMORIA DE LIBROS, | DE TODAS FACVLTADES.| Se venden en casa del Capitan | D. Fernando Romero. | *Con licencia del Tribunal de la Santa Inquisición.* | Para vender en la Vera-Cruz, en la Puebla | de los Angeles, y en la Ciudad de | Mexico.| [Colofón:] EN SEVILLA. | [Filete] | Por Thomas Lopez de Haro, impresor, y Mercader de Libros, en las | siete Rebueeltas, junto a la | Imagen, año 1687. [17]p.

México, D.F. Archivo General de la Nación. Inquisición, 1086, esp. 11, f. 254r-263r.

#### **Poesía:**

Virgilio

Marcial

Horacio

Veni *Emblemata*

Boxhormi *Emblemata*

*La Numantina*, Francisco Mosquera de Barnuevo

Juvenal y Persio

Virgilio

*Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, Lope de Vega

*Obras*, Góngora

Valerio

Horacio

*Paraíso espiritual de las almas amigas de Dios*, Gabriel Martínez Montero

#### **Teatro:**

Docena de *Comedias* [Sueeltas]

#### **Novela:**

*El Satiricón*, Petronio



*Los trabajos de Persiles y Segismunda*, Miguel de Cervantes

*Obras*, Gracián

*Guzmán de Alfarache*, Mateo Alemán

## 5. Catálogo de 1689

CATALOGO, | O MEMORIA DE LIBROS, | DE TODAS FACVLTADES. |Se venden en casa del Capitan Don | Diego Ybañez. | *Con licencia del Tribunal de la Sa[n]ta Inquisición*. | Para vender en las Indias. [Sevilla: Tomás López de Haro?, 1689]. [11]p.

Sevilla. Archivo General de Indias. Contratación, 674

RODRÍGUEZ MOÑINO (1966). *Historia de los catálogos*, p.3. TORRE REVELO, J. (1929). <<Un catálogo impreso de libros para vender en las Indias Occidentales en el siglo XVII>>. *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, VII, 40, pp. 233-253

### **Poesía:**

*Libri de tristibus*, Ovidio

*Metamorfosis*, Ovidio

Marcial

Virgilio (2)

*Os Lusíadas*, Luís de Camões

Poesías latinas traducidas en romance

*Obras*, Góngora

*Obras*, Jacinto Polo de Medina

*Obras*, Luis de Ulloa

*Agudeza*, John Owen

Quevedo

*Obras comentadas*, Góngora

*Representaciones de la verdad vestida*, Juan de Rojas y Ausa

*Obras métricas*, Francisco Manuel de Melo

Ovidio

*Vida de san José*, [¿Valdivieso?]

*Paraíso espiritual de las almas amigas de Dios*, Gabriel Martínez Montero

*Obras*, Francisco de la Torre

Romancero espiritual

*Conceptos espirituales*, Alonso de Ledesma

### **Teatro:**

Séneca

*Santa Rosa del Perú*, Moreto y Pedro Lanini

*Obras y Comedias* de Salazar, 2 tomos

*Comedias* de Solís

*Comedias* de Roxas 2 tomos

*Comedias* de Diamante 2 tomos

*Comedias* de Calderon 8 tomos

*Comedias varias*. Parte 27

*Comedias varias*. Parte 32

*Comedias varias*. Parte 44

*Comedias varias*. Parte 45

*Comedias varias*. Parte 46

Autos Sacramentales

Docenas de comedias de Madrid

### **Novela:**

*Lancelot. tract. de attentatis*

*Deleitar aprovechando*, Tirso de Molina

*Novelas*, Guevara

*Obras*, Gracián

*Los trabajos de Persiles y Segismunda*, Miguel de Cervantes

*Guzmán de Alfarache*, Mateo Alemán

*Para todos*, Juan Pérez de Montalbán

*Historia de Hipólito y Aminta*, Francisco de Quintana

*Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo*, Gonzálo de Céspedes

y Meneses

*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes

David perseguido, Cristóbal Lozano

*Novelas*, María de Zayas

*Novelas ejemplares*, Miguel de Cervantes

Fábulas en latín

*Novelas*, Juan Pérez de Montalbán

*Los pastores de Belén*, Lope de Vega

*Universidad de Amor*, Antolinez de Piedrabuena

*Vida del escudero Marcos de Obregón*, Vicente Espinel

*La vida y hechos de Estebanillo González*